



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220020600	Ordinario	Alberto Pernet De La Rosa	Banco Bancolombia Sa, Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/09/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Colpensiones, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Tener Por No Contestada La Demanda Por Bancolombia.3. Córrese Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Colpensiones De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Termin De Cinco Días, Para Que Esta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.4. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Hortensia Altamar Jiménez Como Apoderada De Colpensiones En Los Términos Del Poder Conferido.5. Fíjese La Hora De 2:00 Pm Del Día 12 De Octubre De 2023 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



					Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Click En El Siguiete Enlace:Https:Call.Lifesizecloud.Com19160848
08001310501220220024800	Ordinario	Alex Javier Olmos Almarales	Turbodisel Ltda, Sin Otros Demandados	05/09/2023	Auto Decide - Primero: Devuélvase La Contestación De La Demanda Presentada Por La Demandada Turbo Diesel Ltda., Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Se A Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena Rechazo.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220023700	Ordinario	Alicia Russell Acosta	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	05/09/2023	Auto Decide - Primero: Declárese La Falta De Jurisdicción De Este Juzgado, Para Conocer Del Proceso Ordinario Laboral Iniciado Por La Señora Alicia Ines Russell Acosta Contra Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Conforme A Las Consideraciones Señaladas En Precedencia.Segundo: En Consecuencia, Remítase El Proceso De La Referencia A La Oficina De Servicios Que Sirve A Los Juzgados Administrativos Para Su Reparto A Los Jueces Administrativos De Este Circuito.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



08001310501220210029500	Ordinario	Ana Elsy Contreras	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/09/2023	Auto Fija Fecha
08001310501220230008400	Ordinario	Carmen Sofia Hernandez Santana	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/09/2023	Auto Rechaza
08001310501220190026200	Ordinario	Gina Clarissa Robinson Quesada	Vidacoop Ltda., Empolabor	05/09/2023	Auto Decide
08001310501220230020300	Ordinario	Ines Maria Quintero De Lopez	Old Mutual Skandia Pensiones Y Cesantias S.A.	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por Ines Maria Quintero De Lopez, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra Skandia.Segundo: Notifíquese De Manera Personal La Presente

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



Providencia A La Demandada Skandia, A Través Del Correo Electrónico Clienteskandia.Com.Co. Enviándose Para Tal Efecto, Copia Escaneada Del Presente Auto, Del Escrito De Demanda Y Anexos Al Mencionado Correo Electrónico. En Este Sentido, La Notificación Personal De La Mencionada Demandada Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Al De La Notificación, Tal Como Lo Establece El Artículo 8 De

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



					La Ley 2213 De 13 De Junio De 2022.
08001310501220190007300	Ordinario	Ismael Enrique Hernandez Urbane	Cementos Argos S.A., Administradora Colpensiones	05/09/2023	Auto Fija Fecha - 1. Fijese La Hora De 2:30 Pm Del Día 9 De Noviembre De 2023 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Life Size) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Código De Procedimiento Laboral.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Click En El Siguiente Enlace:Https:Call.Lifesizecloud.Com19184878

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230015200	Ordinario	Jairo Enrique Hernandez Torrenegra	Colpensiones, Productos Quimicos Panamericanas	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



08001310501220210019300	Ordinario	Jose Alfredo Jimenez Escorcia	Proymetal S.A.	05/09/2023	Auto Fija Fecha - 1. Fíjese La Hora De 8:00 Am Del Día 13 De Septiembre De 2023 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral. Nota: El Enlace O Link Para Ingresar A La Diligencia Dando Click Es El Siguiente: <a href="https://call.lifesizecloud.com/19160997">https://call.lifesizecloud.com/19160997</a>
08001310501220220023800	Ordinario	Luis Miguel Cassiani Martinez	Sociedad Portuaria Regional De Barranquilla S.A	05/09/2023	Auto Decide - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Operador

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



Portuario Del Caribe Ltda.  
Y Cjb Del Caribeltda., Por  
Las Razones Indicadas En  
La Parte Motiva De Este  
Proveído.Segundo:  
Téngase Por Contestada  
La Demanda Por Parte De  
La Demandada Sociedad  
Portuaria Regional De  
Barranquilla S.A. Sigla  
Sprb S.A., Por Reunir Los  
Requisitos Contemplados  
En El Artículo 31 Del Cpt Y  
De La Ss.Tercero: Corrásese  
Traslado De Las  
Excepciones Propuestas  
Por La Demandada A La  
Parte Demandante De  
Conformidad A Lo  
Establecido En El Artículo  
370Del C.G.P., El Cual Se  
Aplica En Esta  
Especialidad Por La

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



Remisión Directa Que  
Hace El Artículo 145 Del  
Cpt Y De La Ss, Por El  
Término De Cinco (5) Días,  
Para Que Pueda Pedir  
Pruebas Sobre Los Hechos  
En Que Se Funda.Cuarto:  
Reconózcase Personería  
Para Actuar Dentro Del  
Presente Proceso Como  
Apoderado De La  
Demandada Sociedad  
Portuaria Regional  
Debarranquilla S.A. Sigla  
Sprb S.A. Al Dr. Neguib  
Fernando Abisambrapinilla,  
Identificado Con C.C. No.  
19.403.294 Y T.P. No.  
23.632 Del C.S.J., En Los  
Términos Y Para Los Fines  
Del Poder  
Conferido.Quinto: Fíjese La  
Hora 2:30 Pm, Del Día

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



					Martes 03 De Octubre De 2023, Para Llevar a Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S.
08001310501220230017800	Ordinario	Merlis Maria Perez Herrera	Almacenes Exito S.A.	05/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501220220013300	Ordinario	Narciso Ferrer Escamilla Hemer	Fondo De Pensiones Colpensiones	05/09/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Colpensiones, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrese Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Colpensiones De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



Remisión Directa Que  
Hace El Artículo 145 Del C.  
P.T. Y S.S., A La Parte  
Mandante Por El Termino  
De Cinco Días, Para Que  
Esta Pueda Pedir Pruebas  
Sobre Los Hechos En Que  
Ella Se Funda.3.  
Reconocer Personería  
Jurídica A La Dra. Kersty  
Salas Sierra Como  
Apoderada De  
Colpensiones En Los  
Términos Del Poder  
Conferido.4. Fíjese La Hora  
De 8:00 Am Del Día 26 De  
Septiembre De 2023 Para  
Que Las Partes  
Comparezcan  
Personalmente Mediante  
Los Medios Electrónicos  
(Plataforma Lifesize) Con  
Sus Apoderados Para

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



					Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Click En El Siguiente Enlace:Https:Call.Lifesizecloud.Com19162454
08001310501220230020000	Ordinario	Nelson Jose Gutierrez Lara	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Junta Nacional De Calificacion, Cajacopi Eps S.A.S., Junta Regional De Calificacion De Invalidez Del At	05/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



08001310501220230016600	Ordinario	Nicolas Enrique Barranco Villa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310501220220012800	Ordinario	Rigoberto Polo Mercado	Axa Colpatría Arl, Porvenir S.A. Fondo De Pensiones Y Cesantias	05/09/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Arl Axa Colpatría, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Tener Por No Contestada La Demanda Por Fondo De Pensiones Porvenir.3. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Arl Axa Colpatría, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C.

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Termin De Cinco Días, Para Que Esta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.4. Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Eduardo Enrique Hernández Caraballo Como Apoderado De Arl Axa Colpatria, En Los Términos De Los Poderes A Cada Una De Ellas Conferido.5. Fijese La Hora De 10;30 Am Del Día 19 De Octubre De 2023 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Life Size) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



					Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Click En El Siguiente Enlace: <a href="https://call.lifsizecloud.com/19185010">https://call.lifsizecloud.com/19185010</a>
08001310501220220032600	Ordinario	Stefany De La Hoz Celin	Estudios E Inversiones Medicas, Sin Otros Demandados	05/09/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Nacion Ministerio De Salud Y Proteccion Social Y Superintendencia De Salud, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Tener Por No Contestada La

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



Demanda Por Sesimed.3.  
Córrase Traslado De Las  
Excepciones Propuestas  
Por Nacion Ministerio De  
Salud Y Proteccion Social  
Y Superintendencia De  
Salud, De Conformidad  
Con El Artículo 370 Del  
C.G.P. Que Se Aplica En  
Esta Especialidad Por La  
Remisión Directa Que  
Hace El Artículo 145 Del C.  
P.T. Y S.S., A La Parte  
Mandante Por El Termino  
De Cinco Días, Para Que  
Esta Pueda Pedir Pruebas  
Sobre Los Hechos En Que  
Ella Se Funda.4.  
Reconocer Personería  
Jurídica A La Dra. Luz  
Marina Valencia Buitrago  
Como Apoderada De  
Nacion Ministerio De Salud

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



Y Proteccion Social Y A La  
Dra. Dora Ángela Ruiz  
Como Apoderada De La  
Superintendencia De  
Salud., En Los Términos  
De Los Poderes A Cada  
Una De Ellas Conferido.5.  
Fíjese La Hora De 8:00 Am  
Del Día 23 De Octubre De  
2023 Para Que Las Partes  
Comparezcan  
Personalmente Mediante  
Los Medios Electrónicos  
(Plataforma Lifesize) Con  
Sus Apoderados Para  
Celebrar La Audiencia De  
Que Trata El Artículo 77 De  
Que Trata El Código De  
Procedimiento Laboral Y  
De Ser Posible  
Constituirmos En Audiencia  
De Trámite Y  
Juzgamiento.Nota: Para

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



					Ingresar A La Diligencia Dar Click En El Siguiente Enlace: <a href="https://call.lifesecloud.com/19160536">Https:Call.Lifesecloud.Co m19160536</a>
08001310501220220033000	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otros	Logistics Bq S.A.S, Cooperativa De Productores De Leche De La Costa Atlantica Ltda (Coolechera)	05/09/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora 10:00Am, Del Día Viernes 29 De Septiembre De 2023, Para Llevara Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y S.S.
08001310501220220013100	Ordinario	Yainer José Orozco Santiago	Soluciones Industriales Y Equipos Moviles Especiales Sas	05/09/2023	Auto Decide - 1. Declárese La Nulidad De Lo Actuado A Partir Del Trámite De Notificación Del Auto Admisorio De La Presente Demanda.2. Reconózcase Personería Jurídica A La Dra. Liliana María Castrillón Estrada En Calidad De

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



				Apoderada De La Demandada Soluciones Industriales Y Equipos Mviles Especiales Sas-Siem Sas.3. Téngase Por Notificada La Admisión De La Demanda Por Conducta Concluyente, A La Demandada Soluciones Industriales Y Equipos Mviles Especiales Sas-Siem Sas Conforme Lo Dispone El Artículo 301 Del Cgp Aplicable Por Remisión Del Artículo 145 Del Cst Y Ss.Nota: Se Anexa Link Para Consulta Del Expediente, El Cual Es El Siguiente:08001310501220 220013100
--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Miércoles, 6 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230026900	Tutela	Cesar Emilio Dautt Navarro	Comision De Carrera Especial De La Fiscala General De La Nacion (Fgn) - Universidad Libre De Colombia - Fiscalia General De La Nacion	05/09/2023	Sentencia

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 6 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

44d55ab9-8b4c-4a7c-be0a-69b0d5f20fd8